

sobre la Cuenca de México, rescatar la tradición oral de los afroestizos y por realizar proyectos generales, sean de investigación, compilación o divulgación. Es claro que en otros aspectos, principalmente teóricos y metodológicos, como sucede con otras disciplinas, aún se sigue en busca de precisiones. Hacia el futuro es necesario fortalecer las líneas de actividad académica señaladas mediante la posible incorporación de investigadores jóvenes. Desde su creación en 1977, a la dirección sólo ha ingresado un investigador externo y dos por cambio de área según el artículo 40, de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes en el INAH.

De las actividades reseñadas se da cuenta, en buena medida, en la exposición y el video que ofrecemos. De manera importante, completa los actos conmemorativos del vigésimo aniversario de la Dirección el ciclo de conferencias *La etnohistoria en México, desarrollos y perspectivas*,⁴ en el que se buscó, con el espontáneo y decidido apoyo de los colegas de otras instituciones, ofrecer un panorama, lo más completo posible, a través de las diferentes aportaciones y desarrollos personales de los participantes, del quehacer etnohistórico que hoy en día se realiza en nuestro país.

Eventos que fueron posibles gracias al apoyo y entusiasta acogida que tuvo la idea de realizarlos por parte de: la Dirección General, la Secretaría Técnica, la Coordinación Nacional de Antropología, la Coordinación Nacional de Difusión, la Coordinación Nacional de

Museos y exposiciones, la Dirección de Medios, la Dirección de Publicaciones, la Dirección de Análisis y Seguimiento de Proyectos, y el Museo Nacional de Antropología, del cual somos ya antiguos huéspedes, a cuyos directivos, personal administrativo y de apoyo damos las más cumplidas gracias.

Para terminar esta presentación, con reconocimiento y cariño, a nombre de todos los integrantes de la Dirección de Etnohistoria, quiero agradecer a la maestra Dahlgren su creación, con la esperanza de que, a veinte años de distancia, los resultados alcanzados, le hagan pensar que valió la pena el esfuerzo y, en un tono más personal, profundamente agradezco sus enseñanzas y apoyo que mucho me han servido en mi desarrollo profesional.

Cristina Lirón Pérez

La mujer en México.

Una perspectiva antropológica
México, INAH (Colección Científica 338, Serie Antropología Social).

Esta obra está conformada por una serie de artículos que abordan la complejidad de la problemática de la mujer en México. A mi modo de ver, lo más valioso de ellos es la forma en que integran estas nuevas preocupaciones en el análisis antropológico. Desde una perspectiva marcada por las aportaciones de la teoría del género ilustran el hecho “de que las mujeres padecen una situación de desventaja, explotación y opresión en los distintos terrenos de la vida social, desde las relaciones laborales y las actividades políticas hasta el ambiente familiar y la relación de pareja” (p. 11).

La articulación de enfoques socioeconómicos, políticos, históricos, religiosos e, incluso, médicos, con una disección de los consolidados prejuicios misóginos, tiene como resultado inmediato una brillantez metodológica que ayuda a discernir la imbricación del conjunto de procesos sociales que cimentan la subalternidad femenina.

El trabajo de Jesús Antonio Machuca es quizá el más denso y abstracto, pero no por ello el menos interesante. Parte de constatar la crisis del feminismo militante y, mediante un riquísimo lenguaje literario, invita al lector a un recorrido por las críticas surgidas desde dentro y fuera de este movimiento. En este proceso contextualiza histórica e ideológicamente la dominación masculina, navega desde la filosofía a la mitología o la literatura, mostrando un vasto y diversificado do-

⁴ Tuvo lugar del 5 al 7 de noviembre. Ocupándose de las temáticas Johanna Broda, Brigitte B. de Lameiras, Ma. Teresa Sepúlveda, Sergio Quezada, Perla Valle, Luz Ma. Martínez Montiel, Emma Pérez-Rocha, Juan Manuel Pérez Zevallos y Gabriel Moedano. La Coordinación de las diversas mesas estuvo a cargo de Jesús Monjarás-Ruiz, Gilda Cubillo Moreno y Eduardo Corona.

minio de autores tan dispares como Plutarco, Schopenhauer, Lechner, V. Woolf o W. Blake, pasando por otros como Freud, Marx, o Marvin Harris.

Lo más interesante de esta aportación es el modo en que rescata el valor del feminismo como crítica, como teoría política y como movimiento reivindicativo. Al enfrentar las tesis defendidas por el feminismo de la igualdad y por el feminismo de la diferencia saca a colación dicotomías *virifocales* como la oposición naturaleza-cultura, las imágenes simbólicas de la virgen/santa y la prostituta/bruja, o conceptualizaciones como el matriarcado, la par-teogénesis y la androginia.

Amparo Sevilla presenta el espléndido y atractivo testimonio de María Luisa Peñafiel: "una mujer del pueblo" (p. 45), centrándose en su participación en los movimientos urbanos de solicitantes de vivienda. Con base en él, plantea la cuestión de si la inclusión de las mujeres en un movimiento político puede generar la redefinición de sus roles en el ámbito doméstico. La información y conclusiones de este artículo se han nutrido de unos cinco años de trabajo de campo, cuya observación estaba garantizada por la participación de la autora en la misma organización vecinal.

La conclusión es que, sin menospreciar los cambios a nivel personal en cuanto al contacto con nuevas vías de socialización fuera de las estrictamente familiares, no se puede afirmar una correlación directa entre la participación de las mujeres en un movimiento social y el cuestionamiento de las relaciones genéricas. Es necesario evaluar el tipo de organización y la forma y peso de la participación femenina ya que, en muchos casos, las relaciones de subordinación existentes se repiten dentro del movimiento.

Ana María Rosas desplaza esta problemática al debate abierto sobre la definición de lo privado y lo público, y al

análisis de la interacción entre ambas esferas en el caso de las mujeres activistas en movimientos populares urbanos. Partiendo de que las organizaciones vecinales que nacen para afrontar el problema inquilinario constan habitualmente de una importante composición femenina, Rosas se propone evaluar en qué medida esta participación de "lo público" ha conllevado cambios en "lo privado". Para ello elabora una muestra poblacional cuyo criterio circunscribe a mujeres habitantes de vecindades (un tipo de viviendas que se suceden en hileras, con una o dos habitaciones y sanitarios compartidos) del barrio de Tepito en la ciudad de México. El filtro de selección fue que participasen en algún tipo de movimiento popular.

Los resultados del estudio desembocan en las conclusiones esbozadas en el capítulo anterior: "la relación desigual y discriminante en su vida privada se repite en su integración a las diversas organizaciones" (p. 65). Éste es uno de los motivos de que no se genere una conciencia crítica de la situación de subalternidad femenina, al menos a nivel inmediato. No obstante, la autora se muestra optimista en cuanto a este contacto con otras experiencias relacionadas que puedan fomentar futuros cambios.

El trabajo de María Rodríguez-Shadow y Robert Shadow nace en una intencionalidad que baraja un enfoque analítico económico y social. Se proponen la ardua tarea de mostrar cuáles son "los trabajos de las mujeres" (en el sentido más Stolkiano de la palabra) en la comunidad ladrillera del municipio de Cholula, San Juan Tlaxiaco. Me gustaría destacar la forma en que, desde el inicio, operacionalizan los conceptos básicos de las hipótesis que emplean, favoreciendo así la ubicación teórica y la comprensión del texto.

Mediante un marcado tono de sutileza crítica, logran mostrar al lector "la magnitud de la contribución que

hace la mujer a la economía del medio rural" (p. 73), aunando el enorme costo y la paradójica desvalorización de la carga de las labores domésticas junto a las obligaciones productivas en la fabricación de los ladrillos.

Su escrutinio de las condiciones en que las mujeres desempeñan en dichos trabajos saca a la luz la ginopia social absoluta de que es objeto, no sólo en el ámbito privado sino también en el público: la naturalización de los quehaceres domésticos, la devaluación de la peonada femenina y las diferencias salariales entre hombres y mujeres frente a un mismo desempeño laboral y la mayor rigidez del trato jerárquico, entre otros. Todo ello desemboca claramente en la afirmación de que la incorporación de las mujeres a la manufactura ladrillera no ha conllevado una redistribución de los roles domésticos tradicionales. A modo de conclusión, los autores proponen abrir una puerta al análisis de los factores ideológicos y determinantes económicos en que descansa este sometimiento y explotación patriarcal rural de la mujer.

Isabel Lagarriga plantea el reto de analizar el concepto de enfermedad mental desde su construcción cultural, recopilando la vertiente diagnóstica científica y popular o mágico-religiosa. Acaba cuestionando la legitimidad de la aplicación de dicha etiqueta, apoyándose en la arbitrariedad de las nociones de normalidad y anormalidad: "hablar de enfermedades mentales es simplemente hacer un juicio de valor sobre lo apropiado o inapropiado, para el grupo social que detenta el poder, de determinado tipo de conductas" (p. 88). Con base en su estudio en instituciones psiquiátricas determina que se da una mayor proporción de casos de "locura" entre las mujeres, y en un gran número de veces se debe a los conflictos relacionales de opresión y desigualdad con los hombres.

Ana Luisa Liguori presenta un elocuente estudio acerca de los cambios en los patrones de transmisión del sida en México. Las pautas de conducta sexual extramarital masculina han convertido a las amas de casa en un grupo de máximo riesgo, sobre todo en los sectores más populares. El creciente contagio a las reproductoras por excelencia está propiciado por dichos comportamientos —socialmente no sancionados— junto a la negativa masculina generalizada al uso de preservativos. Todo ello incide de forma directa en la desprotección de este núcleo de mujeres frente al contagio y en el aumento del número de contagios perinatales.

La crítica de la autora se centra en la falta de atención que desde la consagrada ciencia se les dispensa a dichas mujeres. Profundiza aún más y acusa a los modelos identificativos de la enfermedad, al igual que su tratamiento e investigación, de androcéntricos y temerarios. El dar por supuesta la aplicabilidad de hipótesis médicas nutridas de estudios

de caso únicamente entre la población masculina quizá aumente el riesgo de detección tardía y muerte de muchas mujeres. Por ello, finaliza clamando por la movilización femenina y la urgencia de campañas dirigidas a mujeres.

María Isabel Hernández elabora un detallado análisis sobre las interrelaciones entre la esfera de la vida cotidiana y las fiestas religiosas a los santos. Su hipótesis de partida es que los papeles socialmente asignados a las mujeres en el ámbito del ritual se correlacionan con los desempeñados en su vida cotidiana. Es precisamente en este sentido en el que habla de eficacia ritual, éste sirve para señalar los espacios, funciones y límites de lo masculino y lo femenino: “el ritual exhibe el conflicto entre sexos, no lo resuelve; al contrario, lo ratifica” (p. 118).

Por último, el trabajo de Silvia Ortiz describe la formación y configuración del espiritualismo trinitario mariano, como expresión religiosa de carácter milenarista. Ante una obvia preponde-

rancia femenina en el sacerdocio y culto —que según la autora le ha dado connotaciones mágico-curativas— se plantea definir el modo en que ello ha otorgado a estas mujeres mayor reconocimiento público.

Personalmente creo que todo ello fusiona con un análisis psicológico de los procesos estáticos y la forma en que determinan cambios en la “auto y heteroestima” (p. 128) que resulta quizá demasiado complejo. Las conquistas de poder que plantea quedan un tanto difusas e irresolutas.

A modo de conclusión sólo me permito añadir que la recopilación de estos trabajos constituye una vía para ilustrar la “otredad” de las mujeres desde distintos ámbitos de la interrelación con los hombres y con la sociedad. No en vano muchos pensamos que, la inclusión de este tipo de temáticas en los campos de estudio tradicionales de la disciplina, puede dar lugar a la reformulación de cuerpos teóricos que hemos considerado como un anclaje seguro durante décadas.

